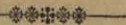


España, sino de la Nueva España, y que este Océano fué un mar mexicano durante todo el siglo citado; pues, hasta muy entrado el siguiente, consta que navegantes de otras naciones empezaron a frecuentarlo. Y por el comercio que en el Pacífico hacía México, entonces, señores, el peso mexicano invadió con su poder los países orientales hasta adquirir el crédito tan notorio que tuvo, y que conserva aún en gran parte, a pesar de la constante y enconada guerra que durante un siglo se le ha hecho.

Estas son, entre otras, las razones que hay para que México acoja con entusiasmo la proposición de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, revivida aquí por la elocuencia y valimientos de nuestro distinguido colega el señor D. Enrique Santibáñez, a cuya proposición me uno, me ato con todas las fuerzas de mi alma.

México, Julio 31 de 1911.

ROMAN RODRIGUEZ PEÑA.



CORRESPONDENCIA OFICIAL

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.— Sección Administrativa.—Núm. 736.

La Secretaría de Relaciones dijo a ésta de mi cargo, con fecha 17 del actual:

“El señor Ministro de España me dice en nota fechada el 14 de los corrientes, lo que sigue: “Adjunto tengo la honra de remitir a V. E. recortes (duplicados) de periódicos españoles de esta capital, reproduciendo el Real Decreto de 9 de Abril último, sobre la celebración del IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, el 25 de Septiembre de 1513, por Vasco Núñez de Balboa, y la notable y sentida carta dirigida a S. M. el Rey con este motivo por el señor Presidente de la República de Panamá. Nada necesito agregar, señor Ministro, a lo elocuentemente expresado en ambos documentos respecto a la próxima solemne celebración de tan trascendental hecho legendario, que tiene tanto de heroico como de romántico y a la que estoy seguro presentará su simpatía el Gobierno de la República. El tema se adapta perfectamente a los estudios y a la competencia de la prestigiosa e importante Sociedad de Geografía y Estadística, que creo saber ha acogido el asunto con interés y mucho agradecimiento a V. E. se sirva hacer llegue a su conocimiento esta comunicación que tengo la honra de dirigir a V. E.”

“Lo que me honro en transcribir a Ud. a la vez que me permito acompañarle los anexos que se citan, para su conocimiento y efectos que estime conducentes.”

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y para los fines a que haya lugar, acompañándole un ejemplar de los recortes que se citan, enviados por la misma Secretaría.

México, Julio 25 de 1913.—Por orden del S. S. Encargado del Despacho, el oficial mayor, *E. Martínez Baca*.—Rúbrica.

Al Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Presente.

EL DESCUBRIMIENTO DEL PACIFICO

Real Decreto declarando oficial
la celebración del cuarto centenario del descubrimiento
del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa

En la “Gaceta” de Madrid aparece el siguiente real decreto, declarando oficial la celebración de aquel hecho memorable, en el que culminó otra de tantas veces en aquella edad, la gloria, el genio incomparable de nuestra Raza, la de los grandes destinos. He aquí los términos en que está concebido el decreto en cuestión:

EXPOSICION

Señor:

El descubrimiento del Océano Pacífico por un reducido número de españoles, capitaneados por Vasco Núñez de Balboa, el 25 de Septiembre de 1513, es una de las más grandiosas manifes-

taciones de los heroicos esfuerzos de nuestros antepasados en el Mundo Nuevo. Próximo a cumplirse el cuarto centenario de hecho tan trascendental para el progreso humano y tan glorioso para nuestra patria, el Gobierno de S. M. juzga que es deber de la Nación conmemorarlo dignamente.

De acuerdo con las Corporaciones llamadas en primer término por razón de su instituto a colaborar en esta obra patriótica, la Real Academia de la Historia, iniciadora del pensamiento, de la Universidad central, la Real Sociedad Geográfica y la Unión Ibero Americana, estima que el medio más adecuado es la celebración en Sevilla de un Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas, y de una exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a la América en la época colonial. Abona el que estos actos se verifiquen en Sevilla, no sólo la razón histórica de haber sido esta ilustre ciudad con su famosa casa de Contratación centro de nuestras relaciones con América, en el período de mayor florecimiento de la dominación de España en aquel continente, sino el ser depositaria actualmente en el archivo de Indias y la Biblioteca Colombina del riquísimo tesoro documental que contiene la historia del descubrimiento, la conquista y la colonización de la América española, y que ha de constituir el núcleo principal de la Exposición especial proyectada. Este Congreso y esta Exposición serán actos oficiales preparatorios de la Exposición Hispánico-Americana, que se celebrará en Sevilla el año de 1915, según estableció la Ley de 27 de Diciembre de 1910.

Para reunir todas las garantías de acierto en la celebración del centenario, se encomienda la dirección y organización del Congreso y de la Exposición a un Comité general, compuesto del Director de la Real Academia de la Historia, el Rector de la Universidad Central, los Presidentes de la Real Sociedad Geográfica y de la Unión Ibero Americana, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado por cada uno de los Ministros de Estado, Instrucción Pública y Fomento, y se confía la adopción de las disposiciones necesarias

para la cooperación de los Centros docentes, y en particular el Archivo de Indias y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

No duda el Gobierno que el noble propósito que le anima ha de hallar eco en V. M., siempre dispuesto a honrar las glorias españolas, así como en la nación y pueblos hispano-americanos, interesados de consuno en conmemorar tan fausto acontecimiento, y en su consecuencia, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 26 de Marzo de 1913.

Señor: A. L. R. P. de V. M.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara oficial la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Artículo 2.º Para conmemorar tan señalada fecha, se celebrará bajo la protección y con apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografía Hispano-americano y una Exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a la América en la época colonial española.

Artículo 3.º Este Congreso y Exposición especial tendrán lugar en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispano-americana que ha de verificarse en aquella capital durante el año de 1915, conforme a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1910.

Artículo 4.º Tendrá a su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por ese Real decreto, un Comité general compuesto: del Director de la Real Academia de la Historia, el Rector de la Universidad Central, el Presidente de la Real Sociedad Geográfica, el Presidente de la Unión Ibero-Americana, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los Ministros de Estado, Instrucción Pública y Fomento y como Secretario general un Académico por la Historia designado por esta Corporación.

Artículo 5.º Por el Ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias a fin de que sean auxiliados los gastos que originen estas atenciones, como necesarias y preparatorias de la Exposición Hispano-americana de Sevilla, con cargo al crédito consignado para este fin en su presupuesto y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 27 de Diciembre de 1910.

Artículo 6.º El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes acordará cuanto sea necesario para la concurrencia y la cooperación que deben prestar a la celebración del Centenario todos los Centros docentes, y especialmente el Archivo de Indias de Sevilla.

Artículo 7.º El Ministro de Estado facilitará la acción del Comité ejecutivo en cuanto sea de su especial competencia.

Dado en Palacio el veintiséis de Marzo de mil novecientos trece.—*Alfonso*.

El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

PANAMA Y ESPAÑA

EN HONOR DE NUÑEZ DE BALBOA

He aquí el texto de la hermosa carta presentada a S. M. el Rey por el encargado de Negocios de la República de Panamá en Francia, D. Julio A. Orillac.

"Belisario Porras, Presidente de la República, a S. M. Alfonso XIII, Rey de España.

"Grande y buen amigo: Al tener el alto honor de dirigirnos a V. M. para someter a vuestra consideración una idea que liga a la Patria nuestra al nombre del pueblo hidalgo de que sois el más caracterizado representante, es motivo de viva satisfacción para nosotros ofreceros nuestro entusiasta y amistoso saludo, con la más sincera protesta de aprecio del pueblo y Gobierno panameños, para la noble Nación española y su ilustre Soberano.

Entre las antiguas colonias españolas de América y la Metrópoli se han iniciado en los últimos años vigorosas corrientes de simpatía, que tienden a estrechar los vínculos de amor y solidaridad que deben cultivarse entre pueblos de un mismo origen, que hablan la misma lengua, y que por similitud de aspiraciones marchan por la misma ruta hacia las conquistas del porvenir. La República de Panamá acaba de dar una muestra de que participa de ese movimiento noble de acercamiento hacia España, y por medio de una ley, expedida por la Asamblea Nacional, ha decretado la glorificación del descubridor del mar del Sur en el IV centenario de aquel hecho histórico, que el genio ha brindado a las brillantes páginas del heroísmo de España.

Esa ley de la Asamblea Nacional declara día de fiesta para la República el 25 de Septiembre de 1913; dispone abrir un concurso para premiar la mejor composición lírica sobre el magno

suceso del descubrimiento del Océano Pacífico, y ordena, para conmemorar de manera digna la hazaña del adelantado Vasco Núñez de Balboa, se organice una Exposición Nacional, que deberá abrirse en Enero de 1914, y a la cual serán invitados tanto la antigua madre Patria como los países hermanos de este Continente. Oportunamente y por el órgano respectivo, recibirá el Gobierno de V. M. la invitación para el certamen, al cual anhelamos que no falte España; pues se trata de una gran fiesta de familia, en que a ella corresponde lugar preeminente por haber de conmemorarse un hecho histórico que es un timbre y blasón de que puede y debe estar justamente orgullosa la Nación española.

Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto desde donde debió descubrir el intrépido español las aguas del Pacífico; que distingue con el nombre de Balboa la moneda nacional, y ha fijado la efigie del descubridor en los sellos de Correos, aspira, además, a perpetuar en las edades la hazaña del adelantado por medio de una estatua colosal, como la de la Libertad en Nueva York, que destaque sobre las aguas del gran Océano el gesto histórico de su glorioso descubridor. Con este fin nos dirigimos principalmente a V. M. Deseamos que la estatua de Balboa se erija en Panamá, frente a la entrada del Canal, en sitio donde sea saludada eternamente por las banderas de todas las Naciones y por los hombres de todas las razas; y para que ella constituya algo así como un símbolo de solidaridad de la raza, aspiramos a que su costo sea cubierto por contribución voluntaria de españoles y latino-americanos. Y sería motivo de júbilo para nosotros encabezar esa subscripción con V. M., y asociados a vuestro nombre prestigioso, dirigir una excitación sobre la realización de este pensamiento, a los pueblos y gobiernos de los países latinos de América.

Esperamos con patriótico desinterés la contestación de V. M. para dar pública expansión a nuestro propósito de conmemorar dignamente la gloriosa empresa del descubridor del Pacífico.

Son nuestros mejores votos por vuestra ventura y por la de vuestra augusta familia, y por la prosperidad de la noble y querida madre España.

Grande y buen amigo.

Vuestro grande y buen amigo, *Belisario Porras*.—Refrendada.—*Ernesto T. Lefevre*.

Palacio Nacional. Panamá, 31 de Enero de 1913.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Número 83.

Esta Sociedad ha tenido el honor de recibir la nota de usted, número 736 girada por la Sección Administrativa, con fecha 25 del presente mes, en la cual se ha servido transcribir la de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que contiene una comunicación del señor Ministro de España acompañando recortes de periódicos españoles que reprodujeron el Real Decreto de 9 de Abril último, sobre la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa; así como la carta dirigida por el Sr. D. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá a S. M. el Rey de España, proponiendo entre otras cosas, la erección de una estatua colossal a Núñez de Balboa, a la entrada del Canal de Panamá.

En debida respuesta a la nota de Ud. tengo el honor de manifestarle que esta Sociedad desde el mes de Marzo próximo pasado, había comenzado a ocuparse, cerca de la Secretaría que es al digno cargo de Ud., en dar los primeros pasos encaminados a determinar la forma y manera en que hubiera de celebrarse el aniversario de aquel célebre descubrimiento geográfico, y al efecto se acercaron al Sr. Ing. D. Alberto Robles Gil, que a la sazón desempeñaba el cargo de Secretario de Fomento, el Vicepresi-

dente de esta Corporación, Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús y el señor D. Telesforo García.

Con posterioridad el Sr. D. Enrique Santibáñez propuso que la Sociedad efectuara una sesión solemne, para conmemorar el descubrimiento del Mar Pacífico, y la Sociedad nombró una comisión formada por el señor Secretario Perpetuo D. Francisco Belmar, por el mismo Sr. Santibáñez y por el Primer Secretario don Alberto M. Carreño, a fin de que se organizara dicha sesión solemne. La Sociedad ha aprobado ya que el día 25 de Septiembre próximo, se efectúe tal sesión, en la que habrán de desarrollarse los siguientes temas:

I. Descripción Geográfica de las Costas Americanas del Pacífico.

II. Reseña general de los elementos que en todos los ramos del saber y de la industria humanos, se han desarrollado en las poblaciones y región del Pacífico en el Continente Americano.

III. Influencia del Canal de Panamá en el Comercio Mundial.

IV. Noticias de los descubridores y navegantes del Pacífico, haciendo una especial designación de Vasco Núñez de Balboa.

Estos temas serán desarrollados por los Sres. Lic. Ezequiel A. Chávez, Enrique Santibáñez, Gonzalo de Murga y Telesforo García, respectivamente.

Además el Sr. Dr. D. Enrique González Martínez habrá de pronunciar una poesía.

La Comisión organizadora de esta festividad tiene el propósito de que la celebración del centenario del descubrimiento del Pacífico sea tan solemne, como aquel acontecimiento exige, y aguarda que Ud., como Presidente nato de esta Corporación, habrá de prestar toda su ayuda moral para que alcance el mayor éxito posible.

Aprovecho esta ocasión para protestarle a Ud. mi respetuosa consideración.

Libertad y Constitución. México, Agosto 5 de 1913.—El Primer Secretario, *A. M. Carreño*.

Señor Secretario de Fomento, Colonización e Industria, Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Presente.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.—Sección Administrativa.—Número 993.

Tengo el gusto de referirme a la atenta nota de Ud., fecha 5 del actual, que ya transcribí a la Secretaría de Relaciones, diciéndole que esta de Fomento prestará toda su ayuda moral a esa Sociedad, para que obtenga éxito la sesión extraordinaria del 25 de Septiembre próximo, para celebrar el aniversario del descubrimiento del Pacífico.

México, Agosto 13 de 1913.—Por orden del Secretario, el Subsecretario, *José G. Aguilera*.—Rúbrica.

Al Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Presente.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Número 86.

En la sesión celebrada por esta Sociedad el jueves 31 de Julio próximo pasado, se leyó una nota enviada por el Ministro de Fomento, Colonización e Industria, que es su Presidente nato, en la cual nota se transcribía una del señor Ministro de Es-

paña en México, acompañando recortes de periódicos españoles, que reprodujeron el real decreto expedido por S. M. Alfonso XIII, el 26 de Marzo de este año, por iniciativa de la Real Academia de la Historia, de la Universidad Central, de la Real Sociedad de Geografía y de la Unión Ibero-Americana, así como una copia de la carta enviada por el Sr. D. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá a S. M. el Rey, relacionados estos documentos con la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

Tomando en cuenta el justificado empeño que esa Real Academia ha demostrado para celebrar debidamente aquel importante hecho histórico, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acordó que se pusieran en el conocimiento de esa ilustre Corporación, todas las resoluciones que la referida Sociedad de Geografía ha venido tomando, por su parte, a fin de que México pueda a su vez dar una muestra del vivísimo interés con que mira hechos tan trascendentales, como el que llevó a término Vasco Núñez de Balboa.

Cumpliendo, pues, con ese acuerdo, me honro en manifestar a Ud. que desde el mes de Marzo próximo pasado, el Vicepresidente de esta Corporación, Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús y el socio Sr. D. Telesforo García, indicaron la conveniencia de que México celebrara de algún modo, aquel aniversario, e iniciaron algunos trabajos a este respecto, cerca de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria.

Con posterioridad el día 17 de Julio, el Sr. D. Enrique Santibáñez presentó una moción para que la Sociedad efectuara una sesión especial, consagrada a conmemorar el descubrimiento del Océano Pacífico; y como aquella moción fuera calurosamente sostenida por los socios Sres. Telesforo García y Alberto M. Carreño, la Sociedad acordó nombrar una Comisión compuesta del Secretario perpetuo, señor Magistrado D. Francisco Belmar, del mismo Sr. Santibáñez y del Primer Secretario, el referido señor Carreño, a fin de que formaran un proyecto conforme al cual habrá de efectuarse aquella celebración.

Los comisionados propusieron entonces, que el día 25 de Septiembre próximo, se verifique una sesión, lo más solemne que sea dable realizar, y a la cual se invite especialmente a los Agentes Diplomáticos y Consulares de España en la Capital de la República, así como a los españoles residentes en ella, debiendo desarrollarse los cuatro siguientes temas:

I. Descripción Geográfica de las costas americanas del Pacífico.

II. Reseña general de los elementos que en todos los ramos del saber y de la industria humanos, se han desarrollado en las poblaciones y región del Pacífico en el Continente Americano.

III. Influencia del Canal de Panamá en el Comercio Mundial.

IV. Noticias de los descubridores y navegantes del Pacífico, haciendo una especial designación de Vasco Núñez de Balboa.

Estos temas habrían de estar a cargo de los Sres. Lic. Ezequiel A. Chávez, Enrique Santibáñez, Gonzalo de Murga y Telesforo García, respectivamente; y además el Sr. Dr. D. Enrique González Martínez habría de pronunciar una poesía.

Sometido este dictamen a la resolución de la Sociedad, lo ha aprobado en todas sus partes, y la Comisión antes citada, trabaja con el mayor empeño, a fin de que México solemnice con el brillo que es debido, uno de los hechos histórico-geográficos más importantes en la vida de la humanidad.

Al poner este hecho en el conocimiento de Ud., aprovecho la oportunidad para protestarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.¹

¹ Mutatis mutandis se dirigieron iguales notas a la Real Sociedad Geográfica, a la Universidad Central y a la Unión Ibero-Americana.

Libertad y Constitución. México, Agosto 7 de 1913.—El Primer Secretario, *A. M. Carreño*.

Señor Presidente de la Real Academia de la Historia, Madrid.

Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Sección Universitaria.—Mesa 2.^a—Número 2781.

Hoy digo al C. Director de la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música lo que sigue:

“Sirvase usted ponerse de acuerdo con la Comisión relativa de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para decidir la participación que esa Orquesta debe tomar en la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, que deberá celebrarse el 25 del presente mes.”

Y lo transcribo a ustedes para su conocimiento, reiterándoles mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. México, 5 de Septiembre de 1913.—Por orden del Secretario, el Subsecretario, *Eduardo Tamariz*.—Rúbrica.

A los Sres. Lics. Francisco Belmar y Alberto M. Carreño, Sociedad de Geografía y Estadística.—Presente.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Número 216.

Tan pronto como esta Sociedad recibió la atenta nota de usted, de fecha 5 del presente mes, el Primer Secretario que suscribe se acercó al Sr. Prof. D. Carlos J. Meneses, Director de la Orquesta del Conservatorio a fin de ponerse de acuerdo respecto de la participación que habrá de tomar dicha Orquesta en la ceremonia con que esta Corporación celebrará el día 25 del presente mes, el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Con el propósito de allanar todas las dificultades que pudieran existir, y que tan distinguida agrupación artística prestara su concurso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aceptó de buen grado las indicaciones que el Sr. Prof. Meneses se sirvió hacer y han quedado ya concluidos los preparativos para que la Orquesta tome participación en la velada. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en consecuencia, ha acordado expresar a Ud. su agradecimiento por haber acogido con benevolencia la súplica que se permitió hacerle para que permitiera que la referida Orquesta contribuyera a la celebración del centenario del descubrimiento del Mar Pacífico.

Al transmitir a Ud. este acuerdo, me es grato protestarle las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. México, Septiembre 22 de 1913.—
A. M. Carreño, primer Secretario.

Señor Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Presente.

Número.....

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en sesión del dos del presente mes, acordó enviar a la Junta Directiva del Casino Español y a sus honorables miembros, un voto de alto

reconocimiento, tanto por haber ofrecido la primera a esta Sociedad, por medio del Sr. D. Telesforo García, Vicepresidente accidental, los salones que posee, para que en ellos se efectuase la velada dedicada en memoria del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, como porque al celebrarse esa velada el 25 de Septiembre anterior, el Sr. D. Valentín Elcoro, Presidente del expresado Casino y los miembros de la Mesa Directiva honraron a la Sociedad y le dieron lustre al acto con su presencia, y porque con todo esto ha visto la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con especial atención y ha estimado en alto grado que la Junta Directiva del Casino Español hubiera querido que en unión fraternal, se efectuara una fiesta organizada por mexicanos, en honor del célebre aventurero Vasco Núñez de Balboa, dando así un testimonio del deseo, cada vez más acentuado y cada vez más entusiasta, de que se fundan en un crisol de afectos puros y de ideales levantados, dos pueblos que por su lengua y por sus instituciones tienden a un fin, el de formar un solo pueblo.

Cumpliendo, pues, con tal acuerdo, por la presente envío a usted, para que así lo haga a la Mesa Directiva y honorables miembros del Casino Español, el voto de reconocimiento de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, protestándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. México, Octubre 3 de 1913.—El Secretario Perpetuo, *Francisco Belmar*.—Rúbrica.

Al Sr. D. Valentín Elcoro, Presidente del Casino Español.—Presente.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Número 258.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en su sesión de ayer, acordó dar un voto de gracias a la Orquesta del Conservatorio y a su muy digno director, por su importantísima

participación en la sesión solemne con que quiso conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del mar Pacífico.

La Sociedad estima en todo su valer la ayuda que tan eficazmente le prestó la agrupación artística que ha conquistado en nuestro país tan justo renombre y yo me complazco en ser el intérprete de los sentimientos de la Sociedad, expresándole a usted su reconocimiento.

Protesto a Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. México, Octubre 3 de 1913.—A. M. Carreño, primer Secretario.

Sr. Prof. D. Carlos J. Meneses, Director de la Orquesta del Conservatorio.—Presente.



COMENTARIOS DE LA PRENSA

LA VELADA EN HONOR DE VASCO NUÑEZ DE BALBOA

El Sr. D. Gonzalo de Murga pronunció un brillantísimo discurso en que analizando, analizando, llegó hasta el "Caso México" refiriéndose a los Estados Unidos con una fina y punzante sátira.

"El Imparcial," Septiembre 26 de 1913.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, celebró ayer, en el amplio salón de actos del Casino Español, una interesante velada en honor del célebre navegante español Vasco Núñez de Balboa, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

La velada dió comienzo a las nueve de la noche, bajo el siguiente interesante programa:

- I. Marcha, Saint Saenz.
- II. Geografía Económica de los Estados Americanos del Pacífico. Discurso por el socio Sr. Enrique Santibáñez.
- III. Esclarmonde, Massenet.
- IV. De Núñez de Balboa al Coronel Goethals. Discurso por el socio Sr. D. Gonzalo de Murga.